

El Accitano.

PERIÓDICO

Científico, Literario y de Intereses Generales de Guadix y su Partido

CIRCULAR IMPORTANTE

Por el Rectorado de esta Universidad se ha dirigido á las Juntas provinciales, Inspectores y Juntas locales, una circular excitando el celo de las entidades referidas para que procuren anunciar en lo posible el número de analfabetos, que en este distrito universitario es, por desgracia, bastante mayor que en el resto de España.

Las resoluciones de la circular son las siguientes:

1.º Que mediante el ejercicio de las funciones inspectoras que competen á las Juntas provinciales y locales y á los Inspectores de primera enseñanza se acredite la verdadera concurrencia de alumnos pobres á las escuelas públicas, distinguiendo en el Censo escolar los que tengan este carácter de aquéllos otros que son pupilos y abonan retribución, concertada o no, al Profesor.

2.º Que debiendo ser preferente la asistencia del niño pobre á estas escuelas gratuitas, no se dé ingreso en ninguna de ellas á los alumnos retribuidos mientras en la parroquia, distrito ó pueblo á que esté asignada la escuela existan niños menesterosos solicitando ingreso con la documentación adecuada para acreditar su pobreza.

3.º Que las Juntas locales y provinciales propongan á la Superioridad, por conducto del Rectorado, la clausura y supresión de cuantas escuelas de adultos carezcan de concurrencia, sea esta ilusoria ó no se den las clases con la debida regularidad.

4.º Que como medio de asegurar y estimular la concurrencia de niños pobres á las escuelas, conviene difundir, entre las clases no acomodadas, la noticia de que la escuela pública facilita gratuitamente todos los medios materiales que reclama la primera enseñanza, á cuya preferente atención subvencionan las consignaciones para material.

El ilustrado Rector de esta Universidad, don Eduardo García Sola, merece un aplauso por la circular referida, que esperamos ha de contribuir poderosamente á la difusión de la cultura, de que tan necesitan los vastos multitudes de pueblos de este distrito universitario.

LA FIESTA DE LA ESCUELA

Los periódicos de Madrid traen estos días noticias y detalles del festival que se celebró en la Corte para clausura del año escolar.

El acto, á que asistió Alfonso XIII, se verificó con solemnidad en el Parque de Madrid, á las seis de la tarde, y situó en un fte, donde se congregaron unos veinte mil alumnos procedentes de las 162 escuelas públicas de instrucción primaria y de las 42 escuelas de adultos, cuyas clases terminaron el 30 de Abril, y de las costeadas por corporaciones y patronatos, expresamente invitados á la solemnidad, en que entregarse los premios, recompensas y distinciones concedidas á los maestros y maestras que se han distinguido por su celo é interés por la educación de los niños, y á los alumnos que mayores pruebas de aplicación y buena conducta hayan dado durante el curso escolar.

Entre los premios y distinciones que se repartieron figuraron nombramientos de Comendadores de la Orden civil de Alfonso XII, objetos de arte, medallas de plata, como distintivos del profesorado de primera enseñanza; 39 cartillas de 250 pesetas cada una, expedidas por el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, adquiridas por la Corporación municipal; otras 30 también de 250 pesetas, otorgadas con cargo á los gastos de representación que tiene asignados el Delegado regio y 483 á 10 pesetas cada una, donadas por el Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid.

Que la fiesta de la Escuela no se desnaturalice y no tenga otro alcance que el que pedagógicamente debe tener, con los deseos de cuántos miran con interés las cuestiones de enseñanza.

La inspección escolar

EL PRESUPUESTO PARA 1905 Y LA ENSEÑANZA.

El día 23 del mes próximo pasado leyó el Sr. Ministro de Hacienda en el Congreso de los Diputados el proyecto de presupuesto para 1905. Los datos referentes al presupuesto de primera enseñanza son como siguen.

La Inspección sufre un aumento y una reforma considerables, según verán los lectores por la siguiente plantilla:

1 Inspector general	7.500 pts.
2 Inspectores de primera enseñanza de 4.ª categoría á 6.500 pesetas	3.000 id
4 de 2.ª id á 6.000	24.000 id
10 de 3.ª id á 5.000	50.000 id
30 de 4.ª id á 4.000	120.000 id
39 de 5.ª id á 3.000	117.000 id
42 de 6.ª id á 2.500	105.000 id
123 Total personal	433.500 ps

es decir, 289.500 pesetas más que se consignan actualmente.

En vez de las 500 pesetas que hoy se señalan para visitas, se consignan 4.000 por provincia, ó sea 49.000, más 10.000, en vez de las 5.000 de hoy, para dietas de alta inspección y gastos de viajes en comisiones del servicio.

La partida de 5.000 pesetas que se fija en el presupuesto vigente para colonias escolares, se amplía á 15.000, pero destinándola además á centros escolares y escuelas de economía doméstica.

La de 150.000 destinada á auxiliar á los pueblos para la construcción de edificios escolares, se aumenta hasta 500.000, es decir, en 350.000 pesetas.

Por último, según lo que podemos entender y comprobar, quedan subsistentes las partidas de 25.000 y 50.000 pesetas, que respectivamente se consignan para el patronato de párvulos y subvenciones á establecimientos de enseñanza no oficiales.

A la nota anterior debemos añadir que nos parece muy bien, conveniente y aun necesaria, la reforma y mejora de la Inspección.

Sin embargo, en vez de 39 inspectores de 5.ª clase con 3.000 pesetas, debiera haber 49 uno por provincia, con 3.500, y en vez de 42 de 6.ª clase, también 49 á 3.000 pesetas.

Los inspectores de 2.500 pesetas residirán en poblaciones cuyos maestros percibirán entre sueldo y emolumentos más de las 2.500, y no es prudente ni se dignifica el cargo, percibiendo el inspector menos sueldo que el inspeccionado.

Por lo demás, bien.

(Del M. Extremeño)

NUEVO ALCALDE

Ha sido nombrado alcalde por S. M. el Rey el señor don José Cádiz Castillo, que ha tomado posesión de tan importante cargo, que renunció el señor don Miguel Carrasco Almansa.

Ayer y hoy.

Lo que fué y lo que es.

El pasado y el presente.

Ambos amigos nuestros en ambos reconocemos competencia y dotes para desempeñarlo.

Del señor Carrasco nos cumple decir, que ha sido fiel, leal y de interés al administrador de la cosa pública, dándose el caso raro de que el erario municipal no daba un solo céntimo del lapso de tiempo en que ha go-

bernado los destinos del país. Que durante su mando ha reinado el orden del que fué garantía, y que los derechos de los ciudadanos han sido reconocidos y respetados.

Guadix ha tenido el pesar de verlo desahuciar de la presidencia de su Cabildo.

El señor Cañas Castillo, dado que en otras ocasiones ha desempeñado tan difícil cometido, dada su actividad, su buen hacer y emprendedor carácter, es legítima esperanza, y el vecindario espera mucho de su gestión, habien desido recibido su nombramiento con agrado y entusiasmo.

Es preciso que enderece algunas torcidas líneas tiradas en construcción o en ejecución, que lance de la vía pública a los que de ella se apoderan, y que el ornato sea verdad positiva, real, modo de que haya calles y plazas a la moderna, dejando para siempre el moribundo sistema de enrejadas y quebradas líneas.

Nuestro parabien á ambos señores; al uno por lo palero de su gestión, al otro por su designación y por adelantado por lo que realice en bien de la ciudad.

Un Caballero sin tacha

(Continuación)

¡Voto! pronunciaba el presidente con gravedad.

Y los secretarios insertaban en sus listas todos los que real o figuradamente tomaban parte en el torneo político.

A las diez de la mañana comenzaron á entrar en el colegio encapados que de calabozados y desahucados de los lutos que conducían, los pusieron en la presidencial mesa, resuitando aquellos largas tripas de sabel tron, fuentes rebasando de ruedas doradas de pasanda fría, catamarillos rellenos, rosas blancas y tiermas, y botas de vino peleon ó genaroso, según el rumbo del candidato o de municipio, que para estas franquichetas presupuestaba buenas pasetas que el contribuyente paga sin chistar y sin hallarse en su gasto en las mayores ocasiones.

Después son el desayuno de la mesa, ó hablando con mas propiedad de los señores honorables que la componen.

¡No es cosa de dejarlos desmayar después que ocupan cargos tan honorables!

No importa que se coma para que se vote, y se dan casos en que llega un elector en su conjunto tranco, se pronuncian las sercamentales palabras, don Lisardo Correa y Grande, y el presidente con la boca llena y atargantandose tenga que pronunciar, haciendo esfuerzo sobrehumano para no ahogarse, el consabido evotos.

A la hora provida se cerraron los colegios y se hizo el escrutinio del modo mas escrupuloso.

Y presidentes y secretarios se personaron en el palacio de la municipalidad entregandose con aire de triunfos respectivas actas figurando en ellas no solo los vivos sino algunos fallecidos ya y por tanto difuntos.

¡Milagros del arte!

¡Cosas inauditas!

Porque votar un individuo después de muerto, sepultado y devorado por sus propios y producidos gusanos, eso es inaudita maravilla, que pasa en las cinco partes del Gobierno terráqueo, y lugares en que se solemnizan elecciones.

Que de apreosiones de manos.

Que de sonrisas.

Que de satisfacciones.

Entre los partidarios del candidato, todos los que esperen de él alguna cosa.

Durante la noche fueron llegando actas de los pueblos del distrito.

Y otro milagro.

Cuantos tuvieron la dignación de ir á las urnas todo dieron sus votos á don Diego Utrilla y Zafra.

Aparente era una bendición de la política, ni un disidente siquiera.

Vino el día del escrutinio general, y se proclamó por el magistrado del modo mas solemne, diputados electos al señor don Diego de Utrilla y Zafra. Y a que, ó mejor, allí fue T. oya.

Abrazos.

Besos tirados al aire, que no era cosa de que los hombres se los dieran á personas, por aquello de que, por con pares comidos de tomates.

Aplausos.

Bravos.

De todo hubo para el triunfante.

Se organizó una manifestación de rigor.

Se pronunciaron discursos.

Se dieron vivas.

La alegría.

El regocijo.

La satisfacción.

Ni tuvo tasa.

Ni medida inyo.

Oscureció, y lo corrector el banquete preparado de antemano.

En el salón-parto todo el que quiso, como que era popular y sin invitación previa.

Repitieron los discursos.

Las oraciones.

Los aplausos.

Los victoriosos.

Se pidió que hablase el diputado electo.

Y habló por fatatba mas!

Dio las gracias mas expresivas al distrito.

Le ocupó del presente.

Y prometió para el porvenir la mar.

El oficio público que se harían.

Nuevas vías de comunicación cruzarían el distrito en todas direcciones y á todos vientos.

Las contribuciones de vecinal y consumos se rebajarían.

Buena administración.

Verdad.

Justicia.

Bienestar.

Abundancia tan exuberante, que dió á entender, los perros se ahogarían con longiniza.

Lo que hizo que el entusiasmo se derramara, se desbordara y se apoderase de todos los candidatos corrientes de los inciertos, que así los hay, y de los que tenían ahogada la boca esperando el voto que había de mantener al diputado.

Aquel banquete duró hasta las cinco de la mañana, hora en que, cansados los asistentes de comer, beber, charlar y hacer oraciones tan galanas como las que se hacía la insignia lechera de Samaniego, se hizo la retirada general.

Como la obra era celebrada tan limpiamente.

Como no había ni un caso de protesta.

Como el acto estaba tan unificada.

Es evidente fué que de las primeras que se aprobaron en el Congreso de los diputados.

D. Diego recibió el telegrama anunciándole así, y tuvo la cortesía de comunicarlo á sus amigos que se apresuraron á significarle su satisfacción dándole á sus amigos una serenata aquella noche, en la que los dulces, pastas, bombones y licores anduvieron con profusión en la casa de D. Putado.

Este dispuso sus cosas y arregló sus asuntos para machar á posesionarse de su cargo, señalando al efecto día y hora lo mas pronto que posible, despidiéndose de sus correligionarios y amigos á los

que reitero sus promesas de hacer cuanto en su obsequio estuviese de su mano.

(Continuad)

MVREDADD.

PENSAMIENTO.—Hay quien dice: muere, porque yo quiero; y hay quien contesta, espera, que la muerte es igual para todos y viene mas callando contra aquel que mas piensa vivir.—R.

EFEMERIDES.—En 24 de julio en 1836 muere el literato francés Armand-Carrel, redactor del Nacional, muerto en desafío por Emilio de Girardin, redactor de la Prensa.—(H y G. de la T.)

PRESIDENTE.—Elda la Audiencia Territorial don Gaspar Castaño paso por esta población el martes proximo con direccion á Almería acompañado de su señora hermana política. Le cumplimentaron en la estación ferroviaria el Juez de Instrucción, alcalde, Juez de Instrucción de Gergal y Juez y fiscal Municipal de esta Ciudad.

Baños de mar

Gran Hotel Londres

La Compañía del Sur de España ha confeccionado un cartel con rebaja de precios para los billetes de ida y vuelta á los Baños de Mar de Almería.

Habiéndose recibido en esta la administración indicado cartel cuando ya teníamos el número confeccionado, nos ha impedido publicarlo íntegro, en lo que habríamos tenido una verdadera satisfacción.

Los billetes se expendrán desde el día 15 de este mes hasta el 30 de Septiembre, ambos inclusive, siendo válidos por 25 días.

Hacemos presente á nuestros paisanos, que durante su estancia en Almería, se hospeden en el GRAN HOTEL LONDRES, donde se da un hospedaje económico y sumamente cómodo, siendo proverbial la esmerada asistencia y la amabilidad de su dueño, don Antonio Serrano, el que nada economiza para que su establecimiento resulte montado con todo lo que requieren hoy estas casas, donde los viajeros desean ser bien tratados y atendidos. EL GRAN HOTEL LONDRES, tiene su reputación so-

lidamente e mentada y cuantos elogios se le prodigan son pñ. dos para la fama que tiene justamente adquirida.

¡POBRES MAESTROS!—Han dicho y repetido los periódicos de gran circulación de Madrid que el Sr. Maura se empeñaba en que sea pronto ley su célebre proyecto de Administración local. Si tal llegara a suceder, y sucediera, si Dios no lo remedia.—ya pueden prepararse los maestros a vivir del aire porque el suelo se convertirá en multa, que discrecionalmente podrán imponerle los alcaldes. ¿No se defenderán los maestros? Por qué no acudir respetuosamente al mismo Sr. Maura exponiéndole lo descabellado de esa autorización que se concede a los alcaldes? Creemos sería muy conveniente hacerlo, y hasta confiamos en obtener un éxito más allá de lo que se espera en esa forma que apelando a un D. p. tado de oposición que se encargase de presentar alguna enmienda en el Congreso.

¿SUBASTA?—Se dice, no sabemos con qué fundamento, que el Gobierno piensa su bastar la provisión de material a las Escuelas de primera enseñanza.

Como esto supondría una falta absoluta de confianza en la administración que hace el Magisterio y causaría graves perjuicios a la educación de los niños, sin más provecho que el enorme que proporcionaría a algún industrial con buenas alhifas, la prensa profesional toda y las asociaciones procurarán por todos los medios que proyecto tan descabellado no se realice.

DISPOSICIÓN.—En la Gaceta del 31 de mayo se ha publicado un Real decreto del Ministro de Gracia y Justicia, reformando el artículo 3.º del de 11 de julio de 1902, sobre la trata de blancas.

En el se dispone que la Directora de la escuela Normal Central de maestras forme parte de la Junta directiva del Real Patronato, y que en las poblaciones que no sean capitales de provincias formen parte de las Delegaciones el maestro o maestra de mayor categoría.

SABER CUÁNTO SE SABE

Daval, bibliotecario de Francisco I. respondía con frecuencia «no sé» a las preguntas que se le dirigían sobre materias científicas.

—Sin embargo—le dijo un día un ignorante,—el Monarca os paga para que lo sepáis.

—Os engañáis, caballero,—contestó modestamente Daval.—Su Majestad me paga por lo que sé; si me deviese pagar por lo que ignoro, no bastarían todos los tesoros del imperio.

PRELADO.—El de esta diócesis Excmo. é Ilmo. señor don Maximiano Fernandez del Rincón y Soto Davila, ha regresado de la visita que ha efectuado a los pueblos del distrito de Baza pertenecientes a este obispado.

PAISANO.—El hijo de esta ciudad, don Leovigildo Canovas Muñoz, que hace algunos años se veció en Granada, como todos los años, ha venido a pasar a su tierra la temporada de verano. Su hijo, cada casa de su hijo político, don José Miranda Muñoz.

CAZA.—Con arreglo a las disposiciones vigentes, desde el día primero del próximo mes de Agosto, queda levantada la veda para las palomas campestres, torcaes, tortolas y condeñicos en aquellos terrenos en que se hallen segadas las cosechas, aunque los hacos y gavilas estén en el campo.

Desde primero de Septiembre próximo se considerará levantada en general la veda, excepto en el caso de las aves insectívoras, cuya caza está prohibida en todo tiempo.

VIAJERA.—La distinguida señora doña Remedios Pérez de Andrada, esposa de don Felipe Sánchez Juárez, salió de esta ciudad en el tren correo del miércoles último. Dicha señora se propone pasar una temporada al lado de su hijo don José, tan conocido en Granada por sus relevantes dotes artísticas.

CANALEJAS.—Se asegura que este hombre público visitará a Granada en la primera quincena del próximo octubre.

AFRICA.—En esta parte del mundo y en sus tierras centrales se han descubierto depósitos de mineral de cobre, más importantes que los que hasta el día se han conocido. Hay capas de dicho mineral en una extensión de 60.000 mil millas cuadradas. Un ingeniero ha podido examinar una vena de 1.500 pies de longitud por 1.000 de anchura que puede explotarse a una profundidad de 400 pies; calculándole unos 10.000.000 de toneladas.

RECETA.—Métanse huevos en salicilato de potasa y déjense secar. Según nos aseguran una per o m. que ha hecho este experimento, los huevos conservados así pueden comerse pasados por agua un año o dos después. En el momento de emplearlos se meten los huevos en vinagre para quitarle la especia de barniz que ha servido para conservarlos.

SÚPLICA.—Nuestro municipio debiera proceder con suma rigidez contra los amor de animales nocivos, que en contra de las prescripciones higiénicas los tiran al alveo del río. Este abuso es penable, y se debe imponer una corrección a los que así proceden, no teniendo ni miramientos ni caridad con todos aquellos pueblos situados más abajo, y que habitan las aguas don le se han corrompido y consumido las carnes de dichos animales.

CALLES.—La villa de Guadalupe Hospital, en sitio tan público y céntrico situada, necesita que nuestras calles se adozcan del estado en que se encuentra. Los vecenos no pueden resistir los malos olores que se desprenden de aquella cañería que lleva todas las inmundicias de las casas que la dominan, y piden con muchísima humildad que se mire por ellos, y más por ellos, por todos los habitantes de esta población, que pudieran ser víctimas de una epidemia que al principio a tener su gestación para después desarrollarse en un cólera accitano;

pues lo mismo puede tener aquí origen esa epidemia como cuando procede de las cañerías del Indo putrefacto o de las inmundicias de las caravanas de la Meka.

Anuncio

Se vende una era de pan trillar en término de Aludía, lindando con la entrada de esta villa por la parte de Gradij; no habiendo de por medio mas que la pequeña rambla don de están situados los caños principales de donde se surten de agua aquellos habitantes. Para tratar e informes en la Administración de este periódico, pizuela de Villalegre, numero 4.

Camiseria Moderna

DE

Hortensia Alvarez

Señoras de punto para Señoras y Caballeros

AJUARES PARA NOVIAS

CANASTILLAS PARA RECIÉN NACIDOS

Cuantes, Corbatas

Perfumería y Bisutería

TALLER DE PLANCHADO

CALLE NUEVA.

GUADIX.

Mercado Público

PRECIOS DE LA SEMANA ÚLTIMA

Trigo..	fanega,	de	11 25	a	11 50
Cebada	"	de	03 50	a	07 00
Centeno	"	de	01 00	a	03 00
Habas	"	de	12 00	a	12 50
Maíz	"	de	14 00	a	15 00
Garbanzos	"	de	25 00	a	30 00
Judías	"	de	25 00	a	30 00
Lentejas,	"	de	12 00	a	12 50
Avena,	arroba,	de	08 50	a	8 75
Cañamo,	"	de	11 50	a	12 00
Papas	quintal,	de	05 50	a	06 00
Cañamones	fanega,	de	35 50	a	36 00

El Corredor

Juan Matias Lorente

SECCIÓN RECREATIVA É INSTRUCTIVA

Poesía

La abundancia de amor en el corazón de san Francisco de Asís, no podía dejar de buscar expresión en una poesía tan original como el mismo, y donde no se encuentra ninguna reminiscencia de la antigüedad, sino sólo efusiones del corazón é ímpetus de un amor infinito. Fue el primero que usó la lengua vulgar italiana para escribir cánticos alabando al señor en cuyo género de poesía lo siguió fray Pacífico, quien mereció la corona poética de Federico II.

AMOR

*Nadie me culpe, si la mente loca,
Aqueste amor me torne desde ahora,
Que no hay ya corazón de bronce ó roca
Libre de amor, que hiende cuanto toca,
Al herir con su llama abrasadora.*

*Dada se ha la sentencia
De que el amor me mate,
Yo no quiero consuelos
Sino morir de amor.*

*Amor, amor, el mundo todo esclama,
Amor, amor, su Creación proclama...
Amor, amor, me haces peñar tanto...
Amor, amor, me falta ya el aliento,
Amor, amor, me rinde tu quebranto,
Amor, amor, morir me go me stento,
Amor, amor, soy presa de tu encanto,
Amor, amor, elevame á tu asiento.*

*Amor, dulce languidez,
Amor mío codicioso
Amor, mío deleitoso
Oh! inúndame de amor.*

*Amor, amor, Jesús, yo busco el puerto,
Amor, amor, Jesús, ven á mi la lo,
Amor, amor, Jesús, síme ha influnado
Amor, amor, Jesús ahí yo soy muerto,
Amor, amor, te sigo enagenado...
Amor, amor, no seas insensible...
Amor, amor, á ti mi alma esté sumida.*

*Eres amor, mi vida,
Dejarte no es posible,
Que esté desfallecida
De amor inextinguible.*

SAN FRANCISCO DE ASÍS

Joyas del catolicismo

Bienes de Dios

Otros vencimientos, gente ciega y miserable, y otros triunfos y libertad, y otros señorios mayores y mejores son los que Dios nos promete. Otro es su brazo y otra su fortaleza, muy diferente y muy mas aventajada de lo que pensamos. Vosotros esperais tierra que se consume y perece, y la escritura de Dios es promesa del cielo. Vosotros amais y pedis libertad del cuerpo y en vida abundante y pacífica, con la cual libertad se compadecio servir el ánimo al pecado y al vicio; y de estos males, que son mortales, os prometta Dios libertad. Vosotros esperabades ser señores de otros, Dios no prometia sino haceros señores de vosotros mismos. Vosotros os tenéis por satisfechos con un suceso de David que os reducea á vuestra primera tierra, y os mantenga en justicia y defensa y ampere de vuestros contrarios; mas Dios que es sin comparación muy más liberal y más largo, os prometia, no hijo de David sólo, sino hijo suyo y de David hijo también, que enriquecido con todo el bien que Dios tiene, os sacase del poder del demonio y de las manos de la muerte sin fin, y que os sujetase debajo de vuestros pies toda la que de veras os debía, y os llevase santos, inmortales, gloriosos, á la tierra de vida y de paz que nunca fallece.

Fr. Luis de León.

El Aire el Agua y la Vergüenza

(Cuento de Viejas)

Pues señor, es el caso, que hace muchos, pero muchísimos años, se reunieron por primera y única vez, el Aire, el Agua y la Vergüenza.

Luego que se retiró el Tiempo, que fué el que hizo las presunciones de rubrica, empezaron, como personas bien educadas que eran, á hablar acerca de esa sin número de tonterías propias de las visitas de etiqueta; pero, bien sea porque se bebó algo, ó

porque simpatizaron en aquella primera entrevista es lo cierto, que llegando al terreno de las intimidades, cada cual contó sus penas y alegrías, concluyeron por mostrarse mutuamente los tesoros ó bienes de que eran dueños.

El Viento, comenzó por mostrar, desde el dulce céfiro, hasta el violento huracán; y no contento con ello, echó mano de las especialidades y fue pasando ante sus amigos los aires norteño, gallego, mala gueno, solano y palmeño; terminando con el aire marcial, el donaire, que dicho sea de paso, es el único que tiene Don, y el aire colado, que es el mápel gresol; pues según malas lenguas se cuenta sin sentir.

El Agua, hizo gala de su inmenso poderio: el imponente mar, el manso arroyuelo, la fuente murmuradora, el tranquilo lago, el rudo torrente la rieta cascada, la sucia y prosaica charca; todo, todo fué presentado á sus amigos.

Y la Vergüenza, por último, como más modesta, sólo presentó á sus amigos una variedad completa de colores de rojos, en todas sus matices, y tonos; desde el rosa pálido, hasta el rojo cereza, tantos y tan hermosos cambiantes de color les presentó, que hubiera sido imposible á los grandes maestros de la pintura combinarlos en sus paletas.

Concluida la exposición de sus respectivos tesoros, como se hiciera larga la visita, decidieron marcharse, haciendo las despedidas y ofrecimientos propios á sus personas que se habían visto por primera vez.

El Viento, manifestó que carecía de casa y que solía cenar en algunas ocasiones; pero que si necesitaba de él, en todo tiempo lo encontrarían en las orillas de los rios, murmurando por entre los copudos arroyos, morada de ruiseñores.

El Agua, haciendo parecidos ofrecimientos y manifestaciones, dijo que también solía perderse de vista en algunas épocas y regiones; pero que si la necesitaban, no tenían mas que buscarla donde hubiera juncos, que allí estaría.

Y la vergüenza, dirigiéndose á sus amigos, les dijo: pues yo, señores tampoco tengo domicilio conocido, y vario de residencia con una prontitud asombrosa; así es, que si quieren ustedes seguir siendo amigos míos, no me pierdan de vista, pues el que me pierde, no ouelve á encontrarme. Así ha sido la Vergüenza, y aquí concluye mi cuento. No puedo asegurar si es ó no verdad lo que dije, pues no he tenido que buscarla; pero como conozco á tantos que siempre van metiendo las narices en todas partes, como si buscaran algo, he llegado á sospechar que es una verdad lo que dije la Vergüenza.

Manuel Ostos y Astos

GUADIX=Imp de EL ACCITANO.

EL ACCITANO

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES

Oficina: Villa Alegre.—4.—Guadix

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ANTECIPADO)

En Guadix, un año Ptas. 10.00

En toda España » 10.00

Extranjero » 12.50

Número corriente 25 céntimos de peseta A rasado 50.

Anuncios 1.ª plana peseta línea; 2.ª 75 céntimos de peseta; 3.ª 50 céntimos; 4.ª 25.

Comenzando los precios convencionales.

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.